



PRUEBA ESPECÍFICA DE APTITUD

CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

(Orden de 11 de octubre de 2019)

ESPECIALIDAD: DISEÑO GRÁFICO (595512)

FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA.

La fecha de la realización de la primera parte de esta prueba de aptitud, será **el martes día 29 de octubre a las 8:30 horas.**

Tras la publicación de las calificaciones de esta primera parte de la prueba en el tablón de anuncios de la Escuela Superior de Diseño, se realizará la segunda parte de la misma (parte B) a las 10:30 horas del martes 29 de octubre, para aquellos aspirantes que hayan superado la primera parte.

LUGAR: Escuela Superior de Diseño Murcia, Calle Periodista Antonio Herrero, 4, 30007- Murcia

PRUEBA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración y calificación serán los siguientes:

PARTE A: Prueba tipo test de respuestas múltiples, sobre el temario de la especialidad de Diseño Gráfico y los contenidos curriculares de las materias que se imparten en esta especialidad.

Tiempo de realización: 1 hora

Ponderación de esta parte en la calificación final: 30%

Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 y para superarla será necesario obtener una calificación de 5,00 o más puntos.

Cada respuesta errónea restará la mitad del valor de una respuesta correcta en la puntuación de la prueba.

PARTE B: Realización de un proyecto de diseño gráfico propuesto por la comisión y redacción de su memoria en la que quedarán expuestos los aspectos formales y comunicativos, así como los datos necesarios para su producción.

Esta parte se calificará de 0,00 a 10,00 y para superarla será necesario obtener una calificación de 5,00 o más puntos.

Criterios de valoración	Ponderación
1. Dominio de los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación	25%
2. Creación de soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto	25%



3. La capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.	30%
4. El dominio de los recursos tecnológicos de la comunicación visual	10%
5. Conocimiento de la terminología específica, corrección gramatical y ortográfica en la redacción del proyecto.	10%

Ponderación de esta parte en la calificación final: 70%

Calificación final de la prueba:

Para superar la prueba será necesario la obtención de una calificación igual o superior a 5,00 en cada una de las dos partes. La calificación final de la prueba se obtendrá de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- Calificación de la parte A * 0,30
- Calificación de la parte B * 0,70

Murcia, a 22 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo. Ignacio José Guerrero Martínez